

Bilboko historiarako ekarpenak: oroimen eta dokumentu pertsonalak - memorias y documentos personales

Sr. D. Gonzalo Duo

Memoria documental de dos asociaciones: “La Juventud Monárquica Universitaria Española, J.U.M.E. (1962-1968) y el Círculo Cultural Vizcaíno, C.C.V, (1968-1974). Dos asociaciones de monárquicos de Bilbao durante la última década del franquismo”.

1. Memoria Personal. 1963-1974, en Bilbao.

A los quince años (1961) tuve que repetir 5º en los jesuitas de Indauchu, después de un veraneo estupendo en Plencia. Pero 5º era el mejor curso del Bachiller porque tenía un profesor de Matemáticas genial, don Alberto Trojaola y su “Mé-todo Otto para aprender Permutaciones, Variaciones y Combinaciones”, que anunciaba con la seriedad desternillante de Jacques Tati (llevaba la misma gabardina corta de tergal, los pantalones casi por los tobillos, se comunicaba en silencio, etc.). Le correspondíamos con mucho afecto y carcajadas.

Pude disfrutar dos años de Trojaola y pocas veces me he divertido tanto en la vida como en aquellos dos quintos ¡Adolescencia! En compensación de ir perdiendo de vista a muchos de mis simpáticos compañeros desde Prepa (seis años de convivencia) fui conociendo otros tan interesantes como Pachope Erquicia, por ejemplo.

Congeniamos literariamente. Resultó que los dos leímos una barbaridad. Hicimos de los recreos y las idas y venidas a casa un Ateneo “moviente”. Pachope tenía ya sentido crítico literario y me hizo ver la comicidad del snobismo de Balzac o del estilo “garbancero” de Pérez Galdos. Nos interesaban Zola y otros naturalistas con descripciones “fuertes”. Iba para médico y las novelas dramáticas con escenas de quirófanos, charcos de sangre y abortos le despertaban “morbo profesional”. A mi la vista de la sangre me ha mareado siempre. Pachope era más de Poe y yo de Stevenson.

Sólo nos tratamos durante dos años, creo, porque el buenazo de Pachope siguió el Bachillerato con normalidad y después de P.U. se fue a estudiar Medicina en Salamanca. Todavía en el Bachiller, solía visitarle los jueves por la tarde. En el recibidor de su casa, frente a la Filarmónica, charlábamos de nuestras lecturas más recientes, de los regeneracionistas, del 98 y los clásicos franceses, ingleses y rusos que íbamos descubriendo. Eramos curiosos y sinceros a tope.

Más al día en todo, Pachope me enseñaba revistas francesas como “Salut les copains” y tarareaba melodías de Silvie Vartan, Johnny Holliday, Richard Anthony, etc. Veraneaba en San Sebastián y su hermano mayor Ignacio, que estudiaba Periodismo, solía pasar al sur de Francia y traer novedades. Por ellos tuve las primeras nociones de la cultura Pop, sin imaginar su trascendencia radical.

La política nos interesaba mucho. A mi desde la Historia, no como compromiso personal, sino intelectualmente, como me ha seguido interesando hasta hoy. Gracias a la biblioteca del abuelo Aniceto de Duo que heredó mi padre y vino a casa en 1961, me diplomé en lectura a cambio de tantas calabazas académicas ... Conservo docenas de aquellos libros acerca de las guerras civiles del XIX, los reinados de los últimos Borbón, sus gobiernos liberales hasta la Dictadura, la II República, el Nacionalismo Vasco, etc. Nada del franquismo, que siempre hemos detestado en mi familia.

Nos preguntábamos cual sería el régimen político que sucedería al odioso Franco y los dos preferíamos una monarquía parlamentaria de corte británico, una constitución liberal con las libertades públicas y privadas que existían en los países al norte de Pirineos. Las nacionalidades de Pi i Margall me habían decidido a favor del federalismo de por vida. El Rey habría de ser Juan III, sucesor de Alfonso XIII y comprometido con un régimen democrático, social y autonómico (= las “legítimas autarquías regionales” se decía entonces para que los centralistas no “se desgarraran las vestiduras”).

Un día que estábamos dando vueltas a estas cuestiones vino al recibidor su hermano Ignacio (había sido “príncipe del colegio”, la mayor distinción académica en los jesuitas y el premio parecía anunciar su gran futuro en los medios de Comunicación y en la vida social). Nos había escuchado hablar de lo mismo otras veces y nos propuso que asistiéramos a las reuniones que se celebraban los domingos por la mañana en casa de unos amigos suyos, antiguos alumnos del

colegio. Nos despertó curiosidad y fuimos “a ver” gracias a su presentación o tal vez nos acompañara. En torno a una mesa podíamos estar una docena de “jóvenes monárquicos”, la “JUME” de Bilbao. La reunión comenzó con el rezo del Padrenuestro, Ave María y Gloria, como “en clases”. El ambiente era serio y “responsable” (la nueva palabra de moda en la Congregación del cole). Los dos de mayor edad que nos recibían, antiguos alumnos, se alternaban en el uso de la palabra con un estilo amable y desenvuelto. También habían sido príncipes del cole.

Volvimos a estas reuniones dos o tres veces antes de las vacaciones de verano. Después Pachope comenzó la carrera en Salamanca y no volvió por la JUME. A mi afición por la historia se sumaba ahora la política que compensaba –posiblemente - mi derrotada autoestima de repetidor “crónico”, necesitado de “altas motivaciones”. Además había algo de aventura conspirativa. Comencé a leer las Memorias de un hombre de acción de Baroja. Colaborar en la JUME y el CCV me ayudó a construir aspectos formales y disciplinados sobre mi dispersa personalidad de adolescente tardío. Adopté un aire adulto que me parecía consecuente con ser juanista, vasquista y federalista, dentro de la mentalidad católico-vasco conservadora que era mi cultura familiar. Fue un peldaño importante en mi lento proceso de madurez.

En las reuniones dominicales de la JUME, cambiando impresiones con mis amables compañeros y en los trabajos de oficina que realizábamos en común (enviar las circulares, hojas informativas y boletines a los simpatizantes) encontré una sencilla escuela de socialización: organizar y distribuir el trabajo en grupo, poner atención a mi cometido para no defraudar, participar en la conversación, etc. Conductas desconocidas en la educación individualista que recibíamos en el colegio, con Loyola, Gonzaga y Kotska de modelos.

También maduraba mi oposición no sólo frente a la dictadura franquista, sino también a los nacionalismos español y vasco, como doctrinas estáticas, fundamentalistas y discriminatorias que, en vez de diálogo, imponían el rasero discriminatorio: conmigo o contra mí. En cambio, el juanismo conllevaba una ideología democrática integradora de todos los partidos políticos en régimen parlamentario.

Mi monarquismo parecería algo especial en mi ambiente: un “monárquico hijo de gudari y nieto de antidinásticos...”. Pero la base cultural de aquellas opciones y la mía era el mismo catolicismo conservador “bilbaino”. A mi padre católico integrista la parecía bien.

La mayoría universitaria “pasaba” de la política detestando el régimen franquista y al canalla del Caudillo, pero se desahogaban diciendo unos tacos terribles sin mover un dedo. Eran prudentes, actuar hacía peligrar su futuro. La mayoría pertenecíamos a la burguesía media y nos dejábamos adormecer por el conservadurismo quietista del PNV, entre los que me desenvolvía a diario, o el monarquismo tradicionalista o dinástico. Una minoría eran radicales de izquierda o del separatismo o una mezcla de los dos extremos (los TNT).

Debo hacer constar también al lector, antes de entrar “en materia”, que las cuestiones doctrinarias planteadas en la JUME y CCV no me despertaban interés, nunca he sido amigo del Tradicionalismo, pero he sido amigo respetuoso de tradicionalistas. Me interesaba la ideología que conformara una monarquía constitucional democrática y federalista, con un parlamento abierto a todos los partidos políticos, en la que el Tradicionalismo no encajaba ...

He razonado siempre este modelo democrático y federalista según lo plantearon progresivamente Montesquieu y Tocqueville y ha sido llevado a la práctica en Alemania de manera “intraestatal” (creo que este sería el término admisible por nuestro compañero del colegio, el politólogo Ruiz Soroa). Desde muchacho leía a estos prudentes varones sin comprenderles muy bien, desde luego, hasta el curso de Ciencia Política con el catedrático Lucas Verdú y Xabier Arzalluz, S.J., de adjunto (buen pedagogo) en 1º de Derecho en Deusto.

Pasé de esta manera de la adolescencia a la juventud, por una vez “con los pies en la tierra”, puesto que el proyecto político de Juan III que apoyé con tanta ilusión (consulten a mis amigos marxistas, casi “juanistas” por aburrimiento) se ha realizado en la Constitución de 1978 y ha mantenido en paz democrática a todos los españoles durante 36 años que se cumplirán dentro de pocos días. Si repasamos la historia de España es una feliz novedad.

La cultura religiosa que había recibido se fue modificando con los años hacia una comprensión antropológica de la sociedad y el “amor al prójimo” en principios social demócratas. Pero persisto en mi preferencia en cuanto al régimen constitucional que considero más conveniente para los españoles: la monarquía parlamentaria con una constitución social de derecho y federalista. Así como en el rechazo de las políticas “únicas” de los fundamentalistas sanguinarios

con iconos sagrados por los que te degüellan si les contradices.

Introducción.

El texto original de este trabajo se ha prolongado hasta cincuenta páginas debido a la amplitud que ha ido ganando la primera parte (apartados 2.3.4.), desarrollo de nuestro campo de trabajo sobre los movimientos contrarrevolucionarios en Vasconia (ver Bibliografía). Es decir, acerca de la mentalidad profundamente católico integrista de la mayor parte de l@s vasc@s desde la difusión de las doctrinas tridentinas al final del siglo XVI hasta, prácticamente, las del Concilio Vaticano II en la década de los sesenta del siglo XX: cuatro siglos.

Aquella forma del catolicismo intervino sumamente en la formación del Tradicionalismo y el Nacionalismo católico-conservadores que han sido hasta hoy, con sus vertientes radicales incluidas, manifestaciones muy notables de lo que denominamos “cultura vasca”. A esta expresión asociamos directamente los sonos del txistu, los saltos ágiles o cadenciosos de l@s jóvenes, las alpagatas, pelotas, frontones, hachas, remos, txapelas y todo el instrumental agrario, junto con sus diferentes usos... Pero no olvidemos que cultura es, profundamente, mentalidad, valores y la religiosidad de l@s vasc@s era el factor cultural que les hacía radicalmente “diferentes” de los irreligiosos españoles y franceses. Véase las escasas publicaciones del integrista Sabino Arana Goiri y la pasión que despertaron ...

Nuestra curiosidad desde hace décadas sobre lo que encierra el término “cultura vasca”, a la que llevamos dedicando incontables horas de estudios, ilusiones y esfuerzos durante cinco décadas de nuestra vida, nos ha llevado a investigar también acerca del monarquismo de l@s vasc@s, porque ha sido uno de los componentes más destacados de sus valores políticos y religiosos durante la historia Moderna y Contemporánea.

Queremos hacer constar nuestro agradecimiento a los historiadores que nos han guiado en este estudio con sus libros extraordinarios. Eric Hobsbawn, Vicente Garmendia, Begoña Urigüen, Alfonso Otazu, Jordi Canal, Ignacio Arana, especialmente Javier Ugarte, Santos Juliá, Gabriel Plata, José L. Granja, Santiago de Pablo, etc.

Nota 1. Los códigos de la documentación de JUME y CCV que se utilizan en este artículo (partes 5.6.7.) se corresponden con los de la documentación que hemos donado al Archivo el Ayuntamiento de Bilbao con motivo de este XVI Symposium de Historia de Bilbao. Para evitar consultas inútiles, advertimos a los interesados que toda la documentación es anónima, curiosamente por unas mismas precauciones, entonces bajo la dictadura franquista y, en la actualidad, bajo el terrorismo político.

Nota 2. Los apartados que se han excluido por falta de espacio en esta publicación se pueden consultar dirigiéndose al autor gonzaloduo46@hotmail.com y son los siguientes.

2. La Monarquía en Vasconia, ss. XIX y XX. Una reflexión.
 - 2.1. Breve crónica.
 - 2.2. Cultura católica y monárquica. El Tradicionalismo.
3. Asociaciones y grupos monárquicos (dinásticos) en Bilbao y Vizcaya, 1917 - 1966.
 - 3.1. Los conservadores dinásticos durante las Constituciones de 1876 y 1931.
 - 3.2. Liga de Acción Monárquica, 1917.
 - 3.3. Primeras agrupaciones denominadas Juventud Monárquica en Bilbao.
 - 3.4. Los monárquicos vizcaínos durante la II República. Unión Vascongada.
- 4 Evolución del monarquismo durante la guerra civil y el franquismo.
 - 4.1. Los monárquicos durante la guerra civil, el franquismo y la oposición.

4.2. Denuncias y reclamaciones de Juan III: Manifiesto de Lausanne, 1945. Bases de Estoril, 1947. Alianza democrática antifranquista, 1962.

4.3. Vascos en torno a Juan III (1946-1969). P. Galíndez, F. Ygartua, R. Bergé, J. M. Aguilar, J. A. Eguidazu, J. Satrustegi, etc.

5. J.U.M.E. (Juventud Universitaria Monárquica Española) y C.C.V. (Círculo Cultural Vizcaíno) de Bilbao, entre 1963 y 1975.

5. 1. Evolución sociopolítica en España entre 1936 y transición a la Democracia en 1976.

5.1.1. La Monarquía democrática en el exilio.

Juan III, heredero de Alfonso XIII desde su abdicación (15.01.1941), reclamó al general Franco la restauración de la Monarquía durante la II guerra mundial (08.03.1943), a la caída y ajusticiamiento popular de Mussolini (03.08.1943), siendo refrendada su demanda por un escrito firmado por ocho generales, Kindelán, Varela, Orgaz, Ponte, Dávila, Solchaga, Saliquet y Monasterio (08.09.1943) que fueron represaliados.

En declaraciones a “La Prensa” de Buenos Aires expresó su rechazo a la Dictadura y propugnó la restauración de la monarquía (28.01.1944) autorizando plenamente a Gil Robles, exilado en Portugal, “para llevar a cabo las gestiones políticas que sean convenientes”. En 1945 Juan III dio a conocer el llamado “Manifiesto de Lausana”, que denunciaba la connivencia de Franco con los nazis y pidió a éste que abandonara el poder para restaurar la Monarquía.

La victoria aliada provocó en julio de 1945 un reajuste en el gobierno de Franco, del que desaparecieron los falangistas, mientras los monárquicos fueron ligeramente favorecidos. Hubo dos vascos en la balanza: Lequerica, que había sido embajador ante la Francia de Vichy, fue destituido y sustituido por Alberto Martín Artajo, monárquico y militante de Acción Católica. En diciembre comenzaron las conversaciones entre ANFD (Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas) y los monárquicos juanistas.

El 31.03.1947 el gobierno de Franco remitió a las Cortes el Proyecto de Ley de Sucesión en el Reino de España, del que recibió una copia Juan III en Estoril, al que dio respuesta (07.04.1947) afirmando el principio de Legitimidad y sus derechos a la Corona, desautorizando las ficciones constitucionales del franquismo.

En 1960 se produjo otro notable cambio político en el franquismo, dando paso los gobiernos del “Movimiento” a otros llamados tecnócratas que se hicieron responsables del Plan de Estabilización Económica. El ministro Ullastres y su equipo (Opus Dei) dirigieron la liberalización e internacionalización de la economía española con tan provechosos resultados que fue posible iniciar conversaciones con el Mercado Común Europeo.

Pero el pueblo español sufrió un alza desorbitada de los precios mientras los salarios se mantenían muy bajos, con el consiguiente sacrificio de las clases más precarias económicamente y el aumento de la emigración, sumamente rentable para las arcas del Estado por las divisas que reingresaban los desgraciados emigrantes.

Los intercambios de todo género con Europa despertó en casi media España la compresión de la carencia de libertades políticas prohibidas desde la guerra civil de 1936. Los medios de comunicación en España estaban sujetos directamente al Régimen; solo estaba permitida la Prensa y Radio del Movimiento y algunos rotativos y emisoras asociadas.

La respuesta política muy meditada de la Dictadura se produjo desde 1966 con cierta “apertura” de una nueva Ley de Prensa e Imprenta. Aparecieron de golpe casi ciento treinta publicaciones, algunas de perfil político como “Cuadernos para el Diálogo” y Revista de Occidente”, que publicaron comentarios críticos del régimen desde un tono moderado. Pero la inmediata Ley de Secretos Oficiales reprimió aquel amago de libertad de prensa.

5.1.2. Sociedad: España, Europa y la cultura anglosajona.

A favor de las mismas corrientes aperturistas que se iban extendiendo entre la sociedad española durante la década de los setenta se generó el “Grupo Tácito”. Tenía por objetivo facilitar el cambio de régimen de la dictadura a la democracia, pacíficamente. Entre sus colaboradores cabe destacar a dos vascos, Marcelino Oreja y Joaquín Satrustegi, junto con A. Osorio, F. Alvarez Miranda, y A. Algora.

Estos políticos y periodistas democristianos difundieron sus opiniones moderadas en todos los diarios de España con el seudónimo de “Tácito” durante años, facilitando la comprensión hacia la monarquía democrática y social.

Cuando el lector conozca los contenidos de las hojas informativas y boletines de la JUME de los que trata este artículo, apreciará un gran contraste entre sus doctrinas políticas, junto con las conferencias del Círculo Cultural Vizcaíno de Bilbao, de arraigado conservadurismo y tradicionalismo, frente a las fortísimas corrientes socio-culturales de la época, impulsadas por los jóvenes del mundo occidental que cambiaron radicalmente las mentalidades y formas de comunicación social.

Entre las décadas de los sesenta y setenta, la universidad fue el primer ámbito que recibió en España, por vía de Francia, los nuevos idearios filosóficos y sociopolíticos procedentes del mundo intelectual anglosajón, que despertaron un malestar y rebeldía entre los universitarios debido al anquilosamiento y opacidad de las democracias de la posguerra, ajenas a los nuevos problemas de las mayorías ciudadanas.

Las violentas manifestaciones de los universitarios fueron reprimidas con doblada contundencia por las fuerzas del orden, sucediendo una serie “batallas callejeras” muy tumultuosas durante el otoño de 1968 en París, que llegaron al medio universitario bilbaino un año después (donde no faltaron ataques y contra ataques).

Se hacía culpable de todo lo injusto al establishment político de la posguerra. El resultado de la “revolución del 68 en París” fue un cambio radical en la “comunicación” y en la personalidad de los nuevos “agentes sociales”, que pasaron a ser los más jóvenes. “Cambió la faz de la vieja Europa”.

Si bien algunas áreas sociopolíticas aumentaron su rigidez temiendo ser arrastradas y desaparecer, la mayor parte de la sociedad e instituciones europeas y progresivamente también quienes más se resistían, flexibilizaron sus comportamientos, abriendo a “los jóvenes” el acceso las cimas culturales, socio políticas y económicas.

Este cambio social llegó a España a través de los medios de comunicación porque resultaba imposible censurar o filtrar semejante “cambio de mentalidades”, que afectaba a todos los comportamientos sociales (desde las artes a la publicidad, de la organización empresarial a la comunicación política) y sobre todo la invasiva música pop que lo representaba. La nueva cultura se fue imponiendo en España pese al retraso con Europa.

5.1.3. La III restauración de la dinastía española de Borbón.

Circunstancias que no pueden considerarse las más favorables para que los contados universitarios vascos y españoles comprometidos con un cambio político a favor de la democracia, la justicia social y los regímenes autonómicos se interesaran positivamente en la defensa de la Monarquía Constitucional, aunque su implantación fuera la base para conseguir los objetivos que perseguían.

La proximidad humana que era propia de la afabilidad personal del conde Barcelona, como la simpatía juvenil de su hijo Juan Carlos, facilitaron el éxito de los primeros “cara a cara” entre la Familia Real y el pueblo español. El bautizo del infante Felipe en 1968 y la presencia en Madrid de los reyes, Victoria Eugenia, su hijo Juan III y doña María, supuso un acercamiento muy importante con los españoles, aunque fuera por medio de la prensa, mucho más explícita y comunicativa en esta ocasión.

Cuando el príncipe de Asturias aceptó la sucesión de la Jefatura del Estado jurando los Principios Fundamentales del Movimiento se abrió un periodo de incertidumbre (1969-1974) sobre la continuidad del franquismo / monarquía después de la muerte del Dictador

La mayoría de los monárquicos españoles querían creer que, llegado el momento, el Príncipe renunciaría a la sucesión y se recuperaría la “normalidad” dinástica reconociendo la precedencia en el Trono de su padre Juan III, quien convocaría de inmediato un referéndum para la consolidación democrática. Pero en las inmediaciones del Dictador se pretendía sostener el régimen franquista.

Una prueba de toda evidencia de la complejidad de la situación, y por resaltar la participación de otro vasco en el franquismo fue el repentino alejamiento de José M. Areilza del Consejo Privado del conde de Barcelona y su agitada vida social en Madrid, representando un segundo Cánovas, suponiéndose primer gobierno de la Monarquía en tanto que

colaborador del franquismo y monárquico. Pero sus dobles juegos tuvieron justo desenlace, siendo desplazado de la escena política española en 1975 por Juan Carlos I con el “billete de viaje” del ministerio de Asuntos Exteriores.

La Constitución democrática y social de 1978 fue posible gracias a los esfuerzos de incontables monárquicos demócratas que impulsaron la transición política, junto con todos los ciudadanos españoles demócratas opuestos al franquismo.

Durante la transición no se escuchó una voz republicana, ni existió tal partido político. Destacamos este aspecto porque apreciamos el monarquismo como valor democrático.

5.2. JUME. 1961-1969. Organización. Visitas de los príncipes de Asturias a Vizcaya. Hojas de información, circulares y Boletines del Consejo Privado del conde de Barcelona.

5.2.1. Organización.

La J.U.M.E. (Juventud Monárquica Española / Juventud Universitaria Monárquica Española) agrupación en apoyo de la restauración de la Monarquía en Juan III existió en Bilbao entre 1961 y 1969 según la documentación que hemos conservado y analizamos someramente a continuación.

No parece que pueda establecerse una continuidad sino es muy remota con las agrupaciones / asociaciones de juventudes conservadoras, mauristas y monárquicas del reinado de Alfonso XIII y la II República que hemos tratado en el apartado 4. Por ejemplo, entre los miembros de la JUME y CCV que vamos a analizar no hubo apellidos de los que formaron aquellas asociaciones y partidos, sino algunos parentescos.

La designación por Franco del príncipe de Asturias Juan Carlos de Borbón a la sucesión del Reino en julio de 1969, fulminando la sucesión dinástica del rey Juan III exilado (su enemigo demócrata), interrumpió la naturaleza de JUME, que había proyectado su esfuerzo doctrinal monárquico con la fundación en 1966 del Círculo Cultural Vizcaíno, CCV, activo hasta la jura de Juan Carlos I en 1975.

Antes de tratar acerca de los contenidos ideológicos (monarquía constitucional) y doctrinales (el catolicismo tradicionalista español) de los documentos que hemos conservado de JUME y CCV, describiremos someramente las reuniones políticas de trabajo de la JUME.

Las reuniones a las que asistimos entre 1963 y 1966 (menos de tres años, en realidad) se celebraban los domingos por la mañana, después de haber cumplido con la Santa Misa, sobre las 11.30 de la mañana y duraban poco más de una hora. La mayor parte de las reuniones fueron en los domicilios familiares de distintos miembros de la agrupación y en alguna ocasión en la Sociedad Bilbaína.

Los dos o tres anfitriones eran Antiguos Alumnos del colegio de los jesuitas de Indauchu, donde habían obtenido las mejores calificaciones durante el Bachiller. Eran “modelos” de conducta religiosa y aprovechamiento académico.

Sobre la mesa se distribuían una serie de hojas informativas, boletines del Consejo Privado del conde de Barcelona, etc., que nos repartíamos entre los asistentes. Los comentarios de los dos “responsables” de las reuniones “interpretaban” la información, no era una mera lectura de estos documentos que detallaremos más adelante.

Al lector de hoy aquellas informaciones han de parecer muy ingenuas desde un punto de vista político, pero debe tenerse en cuenta que analizamos una agrupación de formación doctrinal juvenil, en un medio católico conservador muy estricto.

Se trataban también otros asuntos de actualidad política, si puede llamarse así a las “incertidumbres y rumores” de la última década del franquismo. Los asistentes éramos menos de una docena, todos alumnos y AA del Colegio de los jesuitas, interesados por conocer las vicisitudes del proyecto político democrático que encabezaba Juan III como alternativa a la dictadura franquista.

Un aspecto relevante del carácter de las reuniones era la profunda religiosidad católica de los responsables de aquellos actos, que comenzaban y concluían siempre con las persignaciones y el rezo del Padre Nuestro, Ave María y Gloria. (En otro trabajo que hicimos para el Symposium nº XIX señalábamos que Sabino Arana Goiri comenzaba también sus reuniones políticas con el mismo recogimiento religioso, hacía siete décadas).

La mayor parte de los asistentes a estas reuniones pertenecían a familias de la burguesía alta y de tradición monárquica, con excepción del autor de estas líneas que sólo contaba con abuelos “notables” en el Bilbao de los años veinte y treinta, pero precisamente los dos antimonárquicos, el paterno próximo al nacionalismo vasco y el materno republicano (ver Bibliografía). Es decir, que la JUME no era una formación monárquica de “neguríticos” sino de bilbainos de los alrededores de la Diputación.

A este respecto, no recordamos la presencia en ninguna reunión de hijos de los apellidos monárquicos significativos en Bilbao y Vizcaya durante el reinado de Alfonso XIII, los numerosos vascos que disfrutaron de su caballerosa amistad, desde Ramón Sota Llano a José Luis Arana Urigüen, pasando por Horacio Echevarrieta, nacionalista, dinástico y republicano.

En nuestra opinión, algunos de sus descendientes no pertenecían a la JUME porque sus familias estaban fuertemente comprometidas con el franquismo y las connotaciones democráticas del juanismo podían hacer peligrar su futuro en la eterna Dictadura.

Sin embargo de estas actitudes remisas, con ocasión de las visitas de los Príncipes algunos hijos de los apellidos ausentes hicieron acto de presencia en la comitiva y nos acompañaron como miembros de la JUME ...También asistían a los actos por las onomásticas de Juan III y el príncipe Juan Carlos, en las que nos reuníamos un centenar de monárquicos.

Con motivo de la distribución de las hojas informativas y los boletines del Consejo Privado del conde de Barcelona, así como dirigir las participaciones en los actos conmemorativos anuales (aniversarios del fallecimiento de Alfonso XIII y onomásticas del conde de Barcelona y del Príncipe), nos reuníamos también los “jumistas” más jóvenes para preparar la correspondencia de estos actos y echar todo al Correo. Los receptores podían sumar poco más de dos centenares de personas en Vizcaya, en su mayor parte de Bilbao y Portugalete, los barrios de Guecho, Las Arenas, Neguri y Algorta y algunas localidades de Vizcaya.

La organización interna de JUME suponemos que dependía de una denominada Junta Provincial Monárquica (que cubriría los moderados gastos, por ejemplo), pero nunca pusimos atención en quienes fueran sus integrantes, a parte del Presidente perpetuo, el muy cordial bilbaino Francisco Ygartua Landecho (nieto de Plencia y pariente de mi abuelo paterno). La Junta estaba formada, naturalmente, por un grupo de amigos sin más formalidades. En una “Hoja informativa” que analizaremos más adelante se trata de una reunión de las Juntas Provinciales de JUME de toda España, pero tampoco tenemos recuerdo de la existencia de esa junta en nuestro grupo de Vizcaya, que se formaría para asistir a tal reunión.

La primera sesión a la que asistimos, como las que siguieron, consistió en la distribución y lectura comentada de diversas hojas informativas que llevaban sellado un anillo verde en la parte superior; doble icono de la Corona y de las iniciales v.e.r.d.e. de Viva El Rey De España.

5.2.2. Visitas de los Príncipes de Asturias.

Al regreso de su matrimonio en Atenas, los príncipes de Asturias residían en la Quinta de El Pardo (Madrid) desde 1963. El régimen franquista les mantenía “enjaulados” cerca del Dictador pero “in albis” políticamente. Son presumibles las corrientes de fuerza contrarias al hijo del “enemigo” Juan III, a impulsos de partidarios de la firme continuidad del franquismo por medio de la nueva jefatura tradicionalista (Javier de Borbón Parma), del Movimiento puro y duro (Carrero Blanco) o disfrazado (reinado de Alfonso de Borbón Dampierre y su esposa, nieta de Franco).

Para la JUME los príncipes de Asturias representaban a Juan III en España. Los respetuosos saludos de Corte que dirigían a sus padres los Reyes no dejaban la menor duda. A quienes hacían aventajar al Príncipe en la sucesión al Trono se les contestaba con la declarada lealtad que mostraba don Juan Carlos hacia su padre Juan III.

Durante aquellos años que precedieron a la designación del Príncipe como sucesor de la Jefatura del Estado a título de Rey (aquel proyecto de crear dinastías a la carte propio de la egolatría del Dictador y sus fervientes colaboradores) los monárquicos fueron organizando una serie de visitas rápidas de los Príncipes por diversos lugares de España, facilitando los contactos personales entre el pueblo español y la Familia Real.

En Vizcaya recordamos que en julio de 1965 estuvo unas horas en Lequeitio el conde de Barcelona, habiendo atracado

por motivos técnicos- cuando navegaba en el balandro “Giralda” desde Bayona a Lisboa. La pequeña fotografía del Rey con su txapela bien usada se difundió en algunos periódicos. A “tanto” consentía la Dictadura.

Durante la segunda década de los sesenta los príncipes visitaron en dos ocasiones Bilbao y Vizcaya. La categoría pública o privada de aquellos viajes quedaba imprecisa ... No hemos obtenido respuesta a nuestras consultas en la Hemerografía de la época acerca de aquellas estancias, pero las recordamos personalmente con algunos detalles.

El “seguimiento” de la prensa y la radio era realmente escaso, precedido de unos discretos anuncios de víspera. Los reportajes eran respetuosos y breves con pocas fotografías. Se diría que la prensa sólo tenía permitido dedicarles una atención inferior a la visita de un ministro del régimen, que merecían portadas y páginas centrales.

Podemos suponer que la “falta de cobertura del evento” era una medida oficial, muy contraria a la voluntad de los diarios EL CORREO ESPAÑOL- EL PUEBLO VASCO y la GACETA DEL NORTE, de fundación y tendencias monárquicas.

Los príncipes de Asturias se alojaron en el Hotel Carlton de Bilbao durante su primera visita a Vizcaya, que no debía tener una categoría oficial, porque no recordamos que fueran recibidos en el Ayuntamiento ni en la Diputación (sobre todo en esta institución, controlada por Esteban Bilbao y los Tradicionalistas).

Durante la primera jornada visitaron la Casa de Juntas de Gernika y el puerto de Bermeo. En los alrededores de la Casa de Juntas hubo unas docenas de personas que aplaudieron cordialmente, pero en Bermeo la acogida fue mucho más calurosa.

A media mañana, los arrantzales y las pescadoras del muelle les recibieron con muestras de abierta simpatía, como recordamos porque pudimos acompañar de cerca a don Juan Carlos por el muelle, entre las cestas de pescado, redes, etc.

Don Juan Carlos aceptó la invitación a subir a bordo de un pesquero permaneciendo un buen rato en la cabina –compartiendo cigarrillos-, ojeando las características del motor y charlando con la tripulación, valorando la pesca ..., etc.

Las pescadoras, más comunicativas, le saludan alegremente como nieto de Alfonso XIII:- Tu eres el nieto de Alfonso XIII, de “Alfonsito” ..., le decían con mucha simpatía. No habían olvidado en dos generaciones la asistencia del Rey a los funerales por las jóvenes víctimas de la galerna de 1912 y sus generosas donaciones a los familiares desamparados.

De regreso, la comitiva se detuvo en el Alto del Sollube para admirar la vista. Un responsable de la Delegación de Turismo de Vizcaya dio amplias explicaciones al Príncipe. Por la tarde visitaron el ayuntamiento de Amorebieta, donde el alcalde era monárquico (después asesinado por ETA). La plaza estaba atestada y al asomarse los príncipes hubo oleadas de aplausos.

La despedida de los Príncipes consistió en un besamanos al que acudieron cientos de personas para saludarles en el salón oval del Carlton. No recuerdo ninguna medida de seguridad, fuera de los “urbanos” bilbaínos en la calle, aunque puede suponerse que habría policías de paisano.

El gentío se ordenó por sí mismo en una larga cola que salía del Hotel y todos fuimos saludando a los Príncipes en una sencilla ceremonia que duró más de un par de horas, si la memoria no nos engaña.

Durante todo el itinerario los “jumes” les fuimos siguiendo un poco apretados en dos coches y les adelantábamos y despedíamos en cada lugar como vizcainos a Bizkaia Jaunako semea. Suponemos que los monárquicos más destacados de Vizcaya (los invisibles en la acción política) agasajarían a los príncipes en privado.

En la segunda visita que recordamos hicieron un recorrido por diversas fábricas. Creemos recordar que en esta ocasión se alojaron en el palacio Chavarrí, que era la residencia oficial del Gobernador Civil. Comenzaron el itinerario con una misa en el Santuario de N.S. de Begoña, donde se les impuso la medalla de cofrades de la Virgen.

Recordamos vagamente que nuestro grupo les acompañó a “Vidrieras de Amurrio, S.A., que recorrieron junto con varios Consejeros de la empresa. También al Instituto Torrónategui que albergaba instrumentos científicos muy modernos. Una tercera vez visitaron Vizcaya, oficialmente, con el título de “reclamo” que les inventó Franco de “Príncipes de Es-

paña”. Disponían de una policía de seguridad muy estricta y los miembros de la JUME debíamos mantenernos a mucha distancia. Solamente la tarde de la despedida pudimos hacer dos filas a su paso en Sondica, junto con muchísimas personas y decirles agur mano a mano.

Más adelante se cita la ocasión en que se reunieron en Estoril todas las agrupaciones de JUME para mostrar su adhesión a Juan III. El grupo de Vizcaya acudió muy numeroso pero al autor de este trabajo no le fue posible. Ausencia que nos impidió conocer personalmente a Juan III, como les sucedió a la mayoría de los españoles.

5.2.3. Boletines y Hojas Informativas de J.U.M.E.

La colección de cuarenta y tres documentos que donamos con ocasión de este trabajo al Archivo del Ayuntamiento de Bilbao puede dividirse en tres partes, conforme a la evolución de la J.U.M.E (1-8), del C.C.V. de Vizcaya (9-38), además de una breve sección de Papeles varios (39-43).

Corresponden a la J.U.M.E los fechados entre 1957 y 1967, siendo todos menos el primero de los años 1963-1967. A continuación hacemos una somera reseña de sus contenidos. Excusando comentarios de crítica política que no tienen cabida en el plan de este trabajo, meramente expositivo, salvo alguna aclaración conceptual o contextual.

El primer documento por orden cronológico son cinco cuartillas apaisadas sujetas con dos grapas, que lleva en la primera tres inscripciones selladas: dos horizontales, "JUVENTUD MONARQUICA ESPAÑOLA...Depto-Prensa" y "Estatutos" y otra circular "Junta Provincial-Vizcaya- con JUME en el centro. Está fechada al término de la página quinta y final, Madrid 14.10.1957.

Se clasifica el contenido en varios capítulos: "La Religión, La Patria, La Monarquía, El Rey, El Pueblo, La situación actual", divididos en veinticuatro artículos. Contiene una información divulgativa de un proyecto Monárquico, Católico y Tradicionalista, próximo a la fecha de adhesión masiva de los tradicionalistas a Juan III y a la época de la educación del príncipe Juan Carlos en España. Por aquellos días llevaba la Secretaría del Rey José María Pemán y el texto mantiene un tono aceptable para la censura franquista (J-C.1).

1962-1966.

El segundo documento consiste en una serie de ejemplares del titulado "Boletín", compuesto cada ejemplar de varios folios grapados que cifran la portada con año, nº, fecha y el lema de la agrupación. Conservamos los números 8 (1962), 10-11-12-13-14 (1963).

Los contenidos combinan textos basados en el tradicionalismo español del siglo XIX y primeras décadas del XX con algunas informaciones de descontento antigubernamental, incluso referencias positivas hacia la democracia política.

El primero cifra: "Año 2, nº 8, Bilbao – Abril, Mayo, Junio 1962. J.U.M.E. Dios, Patria, Rey". Es decir que comenzaron a editarse y difundirse en 1961, a razón de seis anuales hasta la fecha.

Es importante destacar el lema "Dios. Patria. Rey" que sitúa la asociación dinástica en un ámbito doctrinal Tradicionalista. La expresión "Monarquía Tradicional" además de destacar los principios básicos del conservadurismo español, era un escudo frente a la censura, puesto que el doctrinario Tradicionalista, formalmente, formaba parte de las bases del franquismo.

El "Boletín nº 8" se abre con un editorial que difunde la nota de prensa del Consejo Privado de SAR el conde Barcelona, censurada por el Ministerio de Información cuando iba a ser publicada en ABC del lunes 11.06.1962, pág. 73. Se trata, por tanto, de un desacato a una orden gubernamental del franquismo.

La nota de prensa no podía ser más "política", en el doble sentido El Consejo aprovechó el anuncio de su distanciamiento de los comentarios suscitados en la prensa europea por la participación de "algunos monárquicos españoles partidarios de la restauración de Juan de Borbón" en el Congreso del Movimiento Europeo (el célebre "contubernio de Múnich"), afirmando que su asistencia fue de carácter individual y no representativo del Consejo de conde de Barcelona, único portavoz del Rey. Y por otra parte, aseguraba que la incorporación de España al Mercado Común era un empeño que debían propugnar sin reserva todos los españoles.

El mensaje apenas subliminal quedaba bien claro: que los juanistas trabajaban por la incorporación de España al Mercado Común y que para hacerla efectiva, todos los españoles debían apoyar la reconversión democrática de España, es decir, el final del franquismo.

El "Editorial" del Boletín termina en la línea "equilibrista" del Consejo, señalando la imposibilidad en que se hallaba todo buen monárquico de aceptar acuerdos con los enemigos de España (...) incluso si esto ayudara a la restauración del Rey. Sigue una reseña titulada "España 1971" comentando un artículo del "intelectual antimonárquico" J.L. López Aranguren, destacando sus opiniones acerca de la restauración monárquica como la mejor y casi única vía posible para la futura vida política de los españoles por varias razones: 1º olvidar el espíritu de la guerra civil, 2º que llegará por la fuerza misma de las cosas, 3º le resultará más sencillo a la Monarquía que a una República resolver los problemas sociales manteniendo el orden público, 4º con una "decidida voluntad de justicia social ... sobre todo en la juventud".

A continuación se extrae una alocución de Pío XII (1951), contrastando la mística marxista y la caridad cristiana, como la verdadera mística que salvará al mundo del materialismo. La página cuarta trata de "La cuestión social": el servicio al bien común, la necesidad de hacer coincidir la justicia social y la justicia legal, las categorías sociales que se ven privadas de la justicia social, las relaciones entre los trabajadores y la comunidad por entero, la justicia conmutativa del patrono mediante el salario, los seguros sociales, etc.

La ley divina y la dignidad humana exigen una serie de principios, que se estipulan en : 1º, respeto a la dignidad humana y sus derechos, 2º, a la unidad interna de la sociedad y de la familia 3º, la nobleza moral del trabajo, con las exigencias de las reformas sociales para las clases obreras, 4º, la reconstitución del orden jurídico para proteger al hombre de las arbitrariedades, 5º una concepción del Estado al servicio de la sociedad, del hombre y su destino.

Doctrinario que se ajusta al difundido por Acción Católica de Jóvenes Propagandistas, que trabajaba dentro y fuera del régimen franquista por una evolución democrática y monárquica, derivando finalmente en la Democracia Cristiana española.

La página 5 trae el artículo titulado "Las moderaciones de la soberanía", reflexionando acerca de las diversas maneras (éticas, tradicionales, jurídicas, etc.) de hacer trascender las garantías moderadoras al terreno del derecho positivo y hacerlas patentes en las leyes constituyentes, como coacción frente a la voluntad extraviada y las malas pasiones. Está firmado por L.A.F.

Termina el Boletín con una página titulada "Actualidad" que recoge "Lo que dice la prensa extranjera" sobre la boda de los príncipes Juan Carlos y Sofía, la petición de España para ingresar en el Mercado Común, los incidentes estudiantiles en Barcelona y la agitación obrera en el País Vasco aquel año 1962..

Por último comenta dos conferencias, una del Dr. Marañón sobre la Naciones Unidas (O.N.U.), donde fue representante de España, y otra de Fermín Zelada en Cádiz sobre el "Orden social del futuro" destacando la vitalidad de las organizaciones sindicales en la Europa contemporánea.

Se pueden apreciar, por tanto, el juego de dos corrientes de opinión. Formalmente el lema inmovilista tradicional: Dios, Patria, Rey y, por otro lado, unos contenidos que destacan aspectos de las dinámicas sociales de la época, como la reseña "monarquista" de Aranguren, la "avanzada" doctrina social de la Iglesia, la evolución y la fuerza del "sindicalismo europeo" ...

El "Boletín nº 9, Año 2, Bilbao, oct y nov 1962" advierte al pie de la portada : "Este BOLETÍN es un órgano de información privada", tal como se leerá en todos los siguientes.. El editorial revela que la U de JUME significaba también Universitaria, Juventud Universitaria Monárquica Española, que era el marco verdadero de la asociación. Tanto es así que el Editorial trata sobre la premisa : "La acción para que sea eficaz ha de ir respaldada por una sólida formación doctrinal ... la labor más eficaz que podemos desarrollar es la de nuestra formación intelectual ..."

La segunda página se titula "El desarrollo económico exige la continuidad", poniendo de relieve el futuro interdependiente de la economía y sociedad española con el resto de las naciones. Se incluyen extractos del discurso del embajador en Washington, Garrigues Walker, con ocasión de la cena ofrecida a los Príncipes durante su visita a USA, resaltando el valor del régimen monárquico (apoyado por la comunidad española) como respaldo seguro para el racionalismo y

pragmatismo que exigen las relaciones internacionales.

Es interesante reflejo del respeto dinástico hacia Juan III el artículo de la tercera página titulado “Los Príncipes han estado en Cataluña, en representación de S.M. el Rey”. Fue una visita motivada por la reciente inundación sufrida en el Principado. Se reproduce la crónica periodística que se iba a difundir en un diario madrileño el día de la llegada de SSAARR a Barcelona, pero que había sido censurada.

En aquella ocasión, 1962, la visita tuvo carácter oficial y fueron recibidos por el Vicepresidente del Gobierno, Muñoz Grandes (su gran enemigo político), el ministro de Gobernación Alonso Vega (su gran aliado), capitán general, gobernador civil, etc. Después, SSAARR visitaron las zonas más afectadas, Papiol y Molins del Rey, caminando por el barro y los escombros, rodeados del pueblo que fue integrando un gran cortejo.

Acaba el “Boletín” con una reseña de la reciente biografía de Juan III por J. Gutiérrez-Ravé, prologada por J.M. Pemán. “El que todos esperan” se presenta al lector como un imagen poliédrica de lo que cada español demócrata quisiera ver en el Rey, y el libro quiere ayudar a aclarar la verdadera posición de Juan III con la reproducción de sus manifiestos políticos.

De 1963 conservamos varios ejemplares seguidos. Es el Año 3 de la serie y son los números 10 (Bilbao, Ene-Feb), 11 (Bilbao, Marzo), 12 (Bilbao, Abril), 13 (Bilbao, Mayo) y 14 (Bilbao, Junio).

Resumiremos a grandes trazos los contenidos.

El nº 10 dedica el editorial de portada a “Reorganización”, pidiendo a los lectores del “Boletín” miembros de la J.U.M.E. que trabajen su formación doctrinal. Las dos últimas páginas ofrecen una bibliografía significativa del conservadurismo de la asociación. Calvo Sotelo, José. El Estado que queremos. Vázquez de Mella. Regionalismo y Monarquía. Pemán, JM. Cartas a un escéptico de la Monarquía. Gamba, R. La Monarquía social. Escobar, J.I., Vigón, J, Vegas Latapié, E. Escritos sobre la instauración monárquica. Calvo Serrer, R. España sin problema, etc., que se ponían al alcance los asociados. Una bibliografía antigua de varias décadas.

Las páginas 2, 3 y 4 recogen un artículo firmado por BCP con el título “El derecho a saber como es el Rey” que detalla las dificultades que siguen existiendo en la prensa española para difundir los datos más elementales sobre Juan III, fuera de sueltos breves y fotos aisladas. Si bien parece superado el tiempo de la calumnia sistemática, la desfiguración y el desvío habituales hacia la Familia Real (no lo dice, pero se refiere a la invasiva Prensa y Radio del Movimiento). Se reclama desde el artículo que los medios de comunicación informen sobre la personalidad política y humana de Juan III para el progresivo conocimiento y aprecio de los españoles.

El nº 11 retoma en el editorial “La J.U.M.E. y su razón de ser”, es decir, ayudar a la formación personal de los asociados para “conseguir en España la Monarquía Católica, Tradicional, Representativa y Social” como la mejor forma de gobierno “pese a sus inconvenientes” (sic). Se trata de una amalgama de doctrinas tradicionalistas, que deberán coexistir con las ideologías de una Europa democrática, heredera de los principios democráticos ingleses y franceses.

Las páginas 2, 3 y 4 se dedican al artículo “España y el Mercado Común” firmado por B.C.P., donde se reconoce la necesidad de una política de técnicos para la resolución eficaz de los problemas económicos que conlleva la sociedad del bienestar. La integración en el Mercado Común va a exigir unas instituciones “que no estén a contrapelo de la nueva Europa” (es decir, democráticas) y lamenta el atraso de España para alcanzar tales condiciones. En la Pág. 5 se reflexiona sobre “Las Bases de Estoril” y destaca el mensaje: “sobre la Soberanía política del Estado se debe alzar limitándola la Soberanía Social”, de raigambre corporativista. Concluye el “Boletín” destacando el libro de R. Gamba “La Monarquía Social”.

El nº 12 se refiere a los puntos fundamentales de “nuestra doctrina”. Citando palabras del Rey, afirma que “la Monarquía española ni quiere ni puede ser un régimen exclusivista ... es un sistema de gobierno eminentemente popular que pretende gobernar con todos y para todos” Sigue el editorial rechazando a los partidos políticos democráticos y aboga por los “partidos de ocasión” (sic) que naturalmente se forman en toda sociedad para resolver determinados problemas. Se rechaza el sufragio inorgánico y se defiende el sufragio universal orgánico.

En la segunda página se reflexiona sobre el título 1º de las Bases de Estoril: “España como comunidad viva y orgánica”. Siguiendo a Donoso Cortés y Balmes, se afirma que los diversos pueblos españoles se sienten unidos en sentimientos

por lo religioso y lo monárquico. Los fines de esta clase de Estado eran la Justicia, el Bien Común, el “destino histórico” y la continuidad de la Tradición abierta a los cambios sociales.

Entre otros apartados se reproduce un suelto del diario “Le Monde” (23.01.1963) sobre los monárquicos españoles y la entrada de España en el Mercado Común, comentando que el conde de Barcelona había enviado al profesor de Derecho Internacional Yangüas Messía a informarse sobre el asunto en Roma y París. También se da cuenta de las conferencias impartidas por Perea de la Rocha sobre “Visión desapasionada de la Monarquía” en Cádiz y de Fernández de la Mora en Murcia “La Monarquía social”. En la página 4 el autor A.L.S. escribe “Tirar sin odio” sobre la crítica con educación, “sin odio” ni cobardía.

“Noticias” de la página siguiente refiere el regreso a España de los príncipes de Asturias después de su boda y las primeras actividades en representación del Rey. Es del mayor interés otra acerca de una reunión del Consejo Nacional del Movimiento celebrada a primeros de marzo (1963), en la que un grupo de consejeros introdujo en los debates sobre el cambio de la Ley de Sucesión, la propuesta de una República presidencialista, que fue ampliamente rechazada. Por último, la página 6 trae una reseña del libro de J.M. Pemán. Cartas a un escéptico ante la Monarquía.

El “Boletín” nº 13 dedica la portada a “La Monarquía Católica”, un artículo de profundas convicciones integristas que remite al doctrinario católico tradicionalista español decimonónico. Está seguido de una reseña sobre la conferencia del marqués de Valdeiglesias en el Círculo Balmes de Valencia sobre “La Monarquía y el Movimiento” en la que defendió la tesis de fundir las legitimidades del régimen franquista y de la Monarquía, siendo aclamado por el público.

El artículo de opinión de los colaboradores (página 3) “Andalucía y sus problemas”, de E.C., quien repasa los mayores problemas de aquella región y plantea las soluciones que serían posibles, como la necesaria reforma agraria, acompañada de la mecanización del campo y la industrialización de la región, mediante grandes inversiones del Estado. Termina citando unas palabras de S.M. Juan III en 1958, en las que recordaba que el poder monárquico deberá inclinarse del lado de los más débiles, defendiéndolos y amparándolos.

Dando continuidad al análisis de las Bases de Estoril se plantea en las páginas 4 y 5 “La Soberanía Social”, sobre el reconocimiento de los derechos y libertades de la persona humana anteriores a los ordenamientos positivos. En la reciente encíclica de Juan XXIII “Pacem un Terris” se enumeran detalladamente: “De la sociabilidad de los seres humanos se deriva el derecho de asociación y ...las estructuras de éstas (asociaciones) y la forma de relacionarse con el Estado constituye la Soberanía Social” ... Entre los fines de la Monarquía estará restaurar los derechos y libertades sociales del pueblo español.

La página de “Noticias” refiere al viaje de los príncipes de Asturias a Sevilla y Huelva a mediados de abril, recibiendo muestras de simpatía en todo el recorrido. Se participa a los lectores el feliz embarazo de la princesa de Asturias.

La última página reseña una obra de la “Biblioteca del pensamiento monárquico”, de A. López-Amo. La Monarquía y la reforma social, que trata de la relación del poder político con las fuerzas sociales, indagando la función de Estado a través de su relación con la sociedad para alcanzar la justicia social.

El “Boletín” nº 14 dedica la portada al tema “Ideas claras a ultranza” que trata de enfrentar las actitudes juveniles de abandonismo en el terreno de las ideas políticas y morales, recomendando la defensa de los propios criterios frente al confusionismo de la época.

En el apartado de “Colaboraciones” el artículo se titula “El estado confesional”, sin firma de autor, en el que se apela a la doctrina social de la Iglesia, a la que deben sujetarse los estados políticos. La independencia entre Iglesia y Estado no significa desunión, dice, porque el hombre es uno y debe siempre subordinar el Estado a la Iglesia en materias de jurisdicción mixta, como la Enseñanza, por ejemplo. La confesionalidad del Estado significa el reconocimiento de la prioridad de fines que corresponde a la Iglesia.

La misma página 3 recoge el apartado “Actividades doctrinales” dando cuenta de las conferencias que se han pronunciado en los Círculos Balmes de Sevilla y Valencia. En el primero, Calvo Serrer habló sobre “Las transformaciones políticas desde 1945”, analizando la evolución de los sistemas democráticos en Europa. En el de Valencia, Ignacio Manglano sobre “España y la Monarquía” definiendo la Monarquía Católica, Tradicional, Social y Representativa.

Por último, se informa que en el Ministerio de Gobernación de Madrid existen numerosas hojas de solicitud para la fundación de Círculos Balmes en diferentes capitales del Reino, pero que “no deben ser del agrado del actual régimen” por la cantidad de trabas burocráticas que impiden su resolución y creación de los círculos en defensa de la Monarquía.

Siguiendo la tónica de los boletines anteriores, prosigue el análisis de las Bases de Estoril, ahora sobre “La soberanía política y la monarquía restauradora”. Se interpreta que el poder político de una sociedad tradicional y, por tanto, auténticamente “progresiva”, orgánica y libre, ha de ser hereditario como es la familia y, en sentido histórico, la monarquía, que no es la premisa de un régimen, sino una institución esencialmente funcional, ajena al poder personal, limitada por la Soberanía Social presente en las Cortes y en su delegado, el Gobierno.

A continuación se desarrolla un comentario sobre la utilidad de la Tradición en la sociedad actual, cuando es la Monarquía Representativa el medio perfecto del “progreso”, entendido como perfeccionamiento constante de las instituciones dentro de las normas del Derecho Público Cristiano. Termina con una reseña de la vida y obra de J. Vázquez de Mella, recomendando su obra Regionalismo y Monarquía. (J-C.2).

Por orden cronológico siguen varios ejemplares del “Boletín de la Secretaría del Consejo Privado de S.A.R. el conde de Barcelona”, números 13 (Diciembre 1963), 14 (Febrero 1964), 15 (Abril 1964), 16 (Octubre 1964) y 17 (Diciembre 1964).

El nº 13 está dedicado al bautizo de la infanta Elena de Borbón (Madrid, 20.12.1963), que supuso la primera visita de Juan III a Madrid desde su exilio y el encuentro “en privado” de los Reyes con el matrimonio Franco, hecho público por la prensa.

“El plan de Desarrollo Económico y Social” es un estudio sin firma que ocupa por entero el nº 14, de febrero 1964. “Algunas consideraciones sobre la política agraria en España” es el tema monográfico del que trata el nº 15, de abril 1964, también si firma. En las siguientes Hojas informativas se da cuenta de la visita de diversos grupos regionales a SM el Rey y, en 1996, con motivo del XXV aniversario de Alfonso XIII, del acto que reunió en Estoril al Consejo Privado del conde de Barcelona, con discursos de J. M. Pemán y de S.M.(J-C.3).

Se editaron después otras dos “Hojas informativas”. La primera, “Hoja de información política” fechada del 15 al 18 de febrero 1965 recoge varias noticias en la cara principal: la 3ª sobre la denuncia por la Secretaría General del Movimiento de la nueva táctica de las organizaciones huelguísticas (sic), sus organizaciones y núcleos clandestinos. 4ª, la creación de UCD (Unión Demócrata Cristiana), nuevo partido político que agrupa a la mayoría de los demócratas cristianos españoles, declarándose como “partido de oposición que rechaza toda colaboración con el régimen español y con sus estructuras, intereses y grupos de presión que lo mantienen y con cualquier forma de continuidad”. 5ª, la revista “America” de los jesuitas de USA, destaca que el diario de Madrid “YA” ha afirmado que “los partidos políticos son esenciales para toda democracia”. 6ª, una comunicación desde Barcelona sobre la suspensión de la película “Viridiana” y en Madrid de una conferencia de Aguilar Navarro, así como la celebración en la Facultad de Medicina de Madrid de una Cámara abierta de estudiantes en la que se aprobó una declaración de principios. 7ª, la celebración en Barcelona de la II semana de “Renovación Universitaria” con la participación de la UNEF (J-C.4).

Con fecha de 28 de febrero de 1966, la siguiente “Hoja informativa Extraordinaria”, escrita a dos caras, se titula “Una nueva etapa” y se plantea como una carta: “Queridos amigos: ...” dirigida por la Juventud Monárquica Española de Bilbao a los simpatizantes. Con motivo del XXV aniversario del fallecimiento de Alfonso XIII se pide a los “amigos” que colaboren activamente en la clarificación de la persona que debe ser llamada a suceder en la jefatura del Estado a título de Rey, sin citar a Juan III, dejando su nombre sobrentendido. Se traen a colación determinadas referencias, como el sacrificio por sus ideas en la guerra de los españoles de “Acción Española” y citas del cardenal Pie, Charles Maurras y el P. Coloma (J-C.5).

1967.

Se editaron varios ejemplares del “Boletín informativo de la Juventud Monárquica Española” de los años 1966 y 1967 con diversos títulos:

Abril “Los universitarios españoles ante el Rey”, refiere la visita al Rey de más de un centenar de universitarios españoles de la JU.M.E. (27.03.1966), en la que se leyó un discurso ante SM, siendo contestado por Pedro Sáinz Rodríguez,

Catedrático de C^a Política y Tradicionalista. A esta visita se sumaron los miembros de la JUME de Vizcaya, quienes regresaron con los mejores sentimientos hacia la personalidad y simpatía del Rey.

El Boletín de noviembre, “Nosotros españoles”, trata de las expectativas monárquicas de los universitarios españoles y de los planteamientos de acción para el próximo curso.

Como se anunciaba en el anterior, el Boletín de diciembre trata sobre “Sobre la Ley Orgánica del Estado”, recientemente aprobada por las Cortes y que sería sometida a referéndum el próximo 14 de diciembre. Se analizan los títulos del 1º al 10º y las disposiciones adicionales, añadiendo unas conclusiones sobre los aspectos positivos y negativos de la LOE.

Uno de los aspectos considerados negativos era la denominada “auténtica representatividad de las Cortes”, que se analiza más ampliamente en el boletín de marzo 1967, concluyendo que la LOE sólo sirve a los intereses de “ciertos sectores por defender sus posición de grupo totalmente desfasado ...”

La “Subsidiaridad” es el tema que estudia el Boletín de abril 1967. Se critica el mantenimiento de un Estado omnipotente que desconoce de hecho la separación de poderes y se estimula la posibilidad de crear cuerpos intermedios entre el Estado y los ciudadanos, como los centros universitarios de fundación privada, etc.(J-C.6).

El Boletín de la JUME de Vizcaya de enero 1967 se abre con un “A modo de introducción” que recuerda el paso de cinco años desde el primer Boletín, cuyas intenciones eran: “llevar la doctrina monárquica a la juventud española.” De aquellos objetivos el que mejor se ha cumplido y permanece ha sido el trabajo en equipo para presentar cada dos o tres meses el “Boletín informativo”. Se protesta por la indiferencia de la mayoría de los jóvenes monárquicos, mientras un grupo reducido sigue reuniéndose semanalmente para comentar la actualidad y completar su formación doctrinal.

Se celebró el sexto aniversario de la fundación de la J.U.M.E. de Vizcaya el 6 de enero con un almuerzo entre compañeros, seguido de un debate sobre la reciente LOE que se centró en el regionalismo. Los reunidos dirigieron un telegrama al Rey con el siguiente texto: “Reunidos aniversario constitución JUME reiteramos adhesión Señor felicitando fiesta Reyes. JUME Vizcaya (J-C.7).

Del mismo año 1967, cuando ya se había fundado el “Círculo Cultural Vizcaíno, CCV”, son tres Hojas informativas numeradas 2 (febrero), 3 (marzo) y 4 (abril). La nº 2 se titula “Dispuestos a la acción”, en la que se reclama con citas de destacados pensadores y oradores la participación de la juventud en la defensa de la Monarquía. La nº 3, con el titular “No solo de pan vive el hombre ...” recomienda la formación doctrinal siguiendo el Magisterio de la Iglesia Católica y concluye completando el titular “... Sino del conocimiento de la Verdad”. El nº 4 se encabeza con “Importancia de la política”, título de un folleto de E. Vegas Latapié (fundador de “Acción Española”), leído en la “V Reunión de Amigos Españoles de la Ciudad Católica”, que valora la dedicación política de los seglares como un sacrificio por el Bien Común (J-C.8).

6. Círculo Cultural Vizcaíno, CCV, 1966-1975. Papeles Varios.

La función formativa de la JUME de Vizcaya se extendió al marco más amplio y público de una asociación que diera cabida al mayor número posible de simpatizantes, fundándose en 1966 el “Círculo Cultural Vizcaíno, CCV”, con sede en la calle Mazarredo, 45-1º de Bilbao.

Cesaron las reuniones dominicales y en adelante fueron convocadas cuando se requería cierta organización: cursos de conferencias, celebración de actos, etc.

La documentación conservada nos permite seguir sus actividades con el mayor detalle. La hoja de suscripción al CCV está fechada en febrero de 1966, el mes del primer acto público, que consistió en la conferencia pronunciada por el ex ministro de Hacienda J. Larraz en la Biblioteca Municipal de Bilbao el 18 de febrero (J-C.9).

La circular de marzo 1966 citaba la finalidad del Círculo: “crear un ambiente acorde con los principios morales y sociales que han de garantizar la permanencia y el progreso de España en el mundo occidental y europeo ...”. Una orientación muy amplia que se diría dentro de los horizontes de la Democracia Cristiana europea.

Formaban la Junta Directiva conocidos monárquicos bilbainos, entre otros, Francisco Ygartua, Luis Escudero, José María

Aguilar, Fidencio Aguirre, Eloy Ruiz Aramburu, Lucio Zulaica, Luis León, José Antonio Eguidazu, Francisco Pérez Yarza, Pedro Zubiría, etc.

Con fecha de 25.04.1967 se dirigió a los socios la convocatoria de la primera reunión, fechada en la sede del Círculo (J-C.10). Pocos meses después se planteó un encuentro para organizar una "I reunión sobre problemas políticos actuales" que tendría lugar entre los días 30.09 y el 1 y 2 de octubre próximos, sobre una serie muy amplia de temas: Estructura política del Estado, Regionalismo, Universidad, Empresa, Sindicatos, Medios de Información, Política económica, Relaciones Iglesia-Estado, Ejército y Empresa agraria (J-C.13 y J-C.14).

El plan de conferencias del "CCV" siguió con la de Carlos Ollero sobre "Desarrollo, forma política y Monarquía" (J-C.15) y el 22.11.1967 el 19.12.1967 el periodista Manuel Llano Gorostiza sobre "La generación del 98 y la política española". Se anunciaba la siguiente, por el abogado de Estado bilbaino, Antonio Areitio, sobre "Panorama del momento actual" (J-C.16).

1968.

La documentación de este año comienza con la circular para conmemorar el nacimiento del infante Felipe de Borbón, mediante una almuerzo el sábado 10 de febrero (J-C.17), del que trataremos brevemente en otro apartado.

En la siguiente conferencia (19.01.1968) disertó J. L. Fernández Cantos sobre "Algunas consideraciones sobre la Enseñanza ¿Debe ser gratuita y para todos?" (J-C.18).

Siguieron dos conferencias, "La libertad civil según los juristas de Derecho Foral" por el Académico Juan Vallet de Goytisolo el 09.02.1968 y López-Vilas sobre "Sociedad y Universidad" el 25.03.1968 (J-C.19 y 20).

1969.

El nuevo año se presentó con un cuadernillo de seis páginas titulado "Publicaciones del Círculo Cultural Vizcaíno. Bilbao, enero de 1969". Contiene un trabajo titulado "Las Universidades Autónomas", anónimo, que había sido leído en Radio Popular de Bilbao el martes anterior. El interés del tema radicaba en la reciente creación de la Universidad de Bilbao con carácter de Autónoma (J-C.23).

La siguiente circular corresponde a la celebración de la onomástica del conde de Barcelona, con una misa en la Catedral y una cena de simpatizantes, como era habitual. Una nota advierte que la organización se pone a disposición de quienes deseando asistir tengan alguna clase de problemas (J-C.24).

Con ocasión de la designación del príncipe Juan Carlos como sucesor del general Franco con título de Rey (julio 1969), S.M. Juan III difundió una nota de prensa en la que exponía sus opiniones (J-C.25).

Se conservan en el archivo dos recortes de prensa (excepcionalmente fuera de la documentación propia de JUME y CCV) del diario de Bilbao EL CORREO ESPAÑOL – EL PUEBLO VASCO, uno titulado "Los miembros del Consejo Privado de don Juan de Borbón están emitiendo su opinión sobre las declaraciones del príncipe" y otro "Carta de Don Juan a su hijo". (J-C.26).

1970.

El CCV organizó una conferencia del profesor F. Elías de Tejada sobre "El Señorío de Vizcaya" (27.02.1970) en la Sala de la Junta de Cultura de Vizcaya. El interés del tema se destacaba por la proximidad de un cambio en la Ley de Administración Local, y desde el CCV se recuerda en la circular de invitación que "descentralizar no es delegar sino en dar vida a los organismos naturales de cada región" (J-C.27).

1971

El "Boletín informativo de CCV" nº 1 de enero 1971, después de lamentar las dificultades para concertar conferencias durante el año anterior, comienza con el artículo "Actualidad. Las asociaciones dentro del panorama político español",

donde reflexiona sobre la Ley Orgánica del Estado y a la posibilidad de asociación política en España, suspendida desde 1936, aunque la sociedad considera “fundamental la democratización de las estructuras políticas”.

Los capítulos siguientes tratan sobre el “Planteamiento dialéctico del problema” y “Una solución consecuente” que sería la corporativista, entre la dictadura y la democracia. Concluye la reflexión con “Una mirada retrospectiva” que valora criterios de “Acción Española” en 1937.

Se celebraron como todos los años las onomásticas del conde de Barcelona y el príncipe de Asturias en la festividad de San Juan, con en una misa en la Catedral y una cena entre socios del CCV y simpatizantes monárquicos. Nos fueron encomendadas algunas gestiones organizativas, que llevamos a cabo según las directrices del responsable del CCV en aquellas fechas (J-C.30).

Nuestros recuerdos de aquellos días, como del resto, confiamos exponerlos ampliamente en una futura publicación memorialista.

1972.

El curso de conferencias de 1972 se anunció mediante un programa de mano impreso, gracias a la subvención que pudimos obtener de la Caja de Ahorros Vizcaína, mediante nuestro amigo Mendieta de la sección de Publicidad. El programa dice:

CIRCULO CULTURAL VIZCAÍNO. CICLOS de conferencias sobre “La Historia y la actual infraestructura de Vizcaya”. Sala de conferencias de la Junta de Cultura de Vizcaya. Diputación 7-2º Hora: 19.30. Enero – Febrero – Marzo 1972

I CICLO sobre infraestructura de Vizcaya. 27 de enero, Jesús Dorao Lanzagorta sobre “Problemas de infraestructura en Vizcaya ante la década 70”. 10 de febrero, Ramón Martín Mateo sobre “Administración del Urbanismo en Vizcaya”.

II CICLO sobre Historia de Vizcaya. 17 de febrero, Manuel Basas sobre “El Señorío de Vizcaya y la Villa de Bilbao en el siglo XIX”. 24 de febrero, Adrián Celaya sobre “El Testamento en el Derecho Foral de Vizcaya”. 9 de marzo, Fray Justo Pérez de Urbel sobre “Jaun Zuria y Fernán González”.

Una información bibliográfica en la página tres invitaba a la consulta de los siguientes libros, a disposición de los interesados en la Biblioteca del CCV: Benoist, Ch. “Las leyes de la política”. García Villada, Zacarías, S.J. “El destino de España en la Historia Universal”. Pemán, José María. “Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno”. Rubio, Julián. “Felipe II de España, Rey de Portugal”. Vegas Latapié, Eugenio. “Escritos políticos”. Wilson, Mc Nair. “La Monarquía contra la fuerza del dinero” (J-C.33, J-C.34 y J-C.35). Como puede apreciarse, son publicaciones de contenido católico conservador.

Se distribuyeron las circulares habituales en el aniversario de S.M. Alfonso XIII y en las onomásticas de SSAARR el conde de Barcelona y su hijo el príncipe de Asturias en la festividad de San Juan Bautista. (J-C.36 y J-C.37).

Nos correspondió solicitar el permiso para este acto de “reunión” de la Jefatura Superior de Policía de Bilbao y conservamos el borrador de nuestra solicitud y el oficio urgente de autorización, fechado el mismo 24 de junio, expedido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y cumplimentado por el Jefe Superior de Policía.

Documento que nos parece ejemplar para valorar la atención que merecía a la Policía una cena de carácter tan sosegado como la del grupo católico-conservador monárquico, de doctrina tradicionalista y corporativista, durante la última década de la Dictadura franquista (J-C.38).

Hemos conservado también una serie de documentos que hemos catalogado bajo el título de “Papeles Varios. Borradores”, que reúne varias hojas mecanografiadas que llevan el distintivo de JUME en la parte superior de la página, el círculo verde (corona v.e.r.d.e. = viva el rey de España), sin fecha.

Sus contenidos difunden en primer lugar las bases del proyecto monárquico en 1946, redactado de una manera popular, podríamos decir, y una serie de puntualizaciones frente al Consejo Nacional del Movimiento. Después se hace contraste entre la biografía y criterios políticos del conde de Barcelona entre 1935 y 1960 y los perfiles de sus oponentes “carlistas”.

Clasificamos estos documentos con el siguiente orden: El J-C.39 son las Bases institucionales de la Monarquía española (Estoril, 28-11-46). Dos páginas. Doce bases. Firmado por Juventud Monárquica Española. El J-C.40 critica severamente el Consejo Nacional del Movimiento y elogia en Consejo Nacional de JUME. El J-C.41, noticias diversas sobre la vida y pensamiento de Juan III. Los J-C.42 y J-C.43 tratan sobre los descendientes del duque Roberto de Parma. Los Borradores corresponden a la planificación de conferencias y actos anuales con motivo de los aniversarios de la Familia Real.

6.2.El “Gernikako arbola” en la comida por el nacimiento de Felipe de Borbón (1968).

Cuando nació el infante Felipe Juan de Borbón, el CCV organizó un almuerzo de adhesión a S.M. el Rey, los príncipes de Asturias y el Infante recién nacido, tres generaciones de la Familia Real. Con este motivo se reunieron muchos simpatizantes junto a los monárquicos habituales en esta clase de actos, en torno a un centenar de bilbainos.

El almuerzo estuvo adornado con un hermoso sol de vísperas de Santa Agueda y el sobrio almuerzo transcurrió cordialmente. A los postres, el Presidente del Círculo Cultural Vizcaíno, destacado promotor monárquico a lo largo de su prolongada vida, Francisco de Ygartua Landecho, se levantó y dirigió unas palabras felicitando a los príncipes de Asturias por la feliz continuidad de la dinastía.

Antes del brindis nos pidió a todos que nos pusiéramos en pie y, dirigiéndose a una mesita en la que había colocado un tocadiscos, hizo que sonara la música y la letra entrañables del “Gernikako arbola, bedeinkatua” produciendo una gran emoción en los asistentes. Para nuestros adentros leíamos el artículo de las Bases de Estoril (1946): “se reconocerá la legítima autarquía de las regiones históricas ... “. La briosa “Marcha Real” puso sello al pacto de corazón. Después brindamos con los mejores deseos de un futuro en paz.

Aquel acto sencillo nos ha movido a dedicar este modesto trabajo al príncipe de Asturias, al que dimos entonces nuestra primera bienvenida: Ongi Etorri Jauna.

11.Conclusiones.

Hemos tratado una serie compleja de ideologías liberales y doctrinas tradicionalistas, de comportamientos políticos conservadores en Bilbao durante la última década del franquismo.

Destaca el número reducido de participantes en las dos asociaciones, JUME y CCV. Recuérdese que comportarse socialmente contra el régimen de Franco era un delito de suma gravedad y sólo podían supervivir pequeñas asociaciones de moderada discrepancia y con el menor eco social posible. Grupos universitarios, de actividad intelectual, carácter conservador, por ejemplo. O si se trataba de juntas provinciales monárquicas, que no existieran ni jurídica ni socialmente, sino en la mayor privacidad.

El régimen franquista tenía lógicamente las reacciones de cansancio, cólera y venganza del sacrificado pueblo español. Era un régimen muy cruel y muy cobarde, sin más razones que el ejército y la policía. Los “ciudadanos” sin derechos estábamos a la defensiva.

Los pocos burgueses que nos atrevimos a mostrar disconformidad, disidencia o meras alternativas de futuro, frente a la pesadilla de la perpetuación de semejante régimen dictatorial, podíamos temer los castigos del Régimen. Por lo que la moderación era del todo necesaria.

Pero el franquismo no podía perpetuarse La Monarquía parlamentaria, la personalidad atrayente de Juan III, eran soluciones posibles que se promovían con una estrategia de “salida natural”, que reconocía el filósofo López Aranguren. La III restauración de la monarquía, por fin democrática, social de derecho y autonomista, tenía que realizarse con la bienvenida esperanzada de la mayor parte de los españoles.

Desde un punto de vista ideológico el “juanismo” era la solución democrática para los españoles de posguerra, pero se atrasaba durante décadas. La documentación que hemos analizada nos muestra una tendencia más que conservadora, tradicionalista, en los responsables de las asociaciones JUME Y CCV de Vizcaya, quienes, sin embargo, trabajaban por

la monarquía de Juan III.

En circunstancias políticas muy diferentes, las sucesivas asociaciones de juventudes monárquicas de Bilbao han renovado la militancia del monarquismo dinástico católico conservador a lo largo del siglo XX. Sus actividades suplieron modestamente las de un partido político conservador cuando su existencia no era posible, por dificultades de éstos para organizarse (II República) o por la prohibición de asociación política durante las etapas de JUME y CCV bajo la Dictadura.

6. Documentación de JUME y CCV donada al Archivo del Ayuntamiento de Bilbao, ordenada cronológicamente y catalogada.

J-C.1 Estatutos de la Juventud Monárquica Española, JU.M.E. 1957.

1962-66

J-C.2 "Boletín". JU.M.E. Bilbao 1962-1963.

J-C.3 Boletín de la Secretaría del Consejo Privado de SAR el conde de Barcelona, 1963-1964.

J-C.4 Hoja de información política, 1965.

J-C.5 Hoja informativa extraordinaria, 1966.

1967

J-C.6 Boletín informativo de la Juventud Monárquica Española: Abril, 1966 / Noviembre 1966 / Diciembre 1966 / Marzo 1967 / Abril 1967.

J-C.7 Boletín de la Juventud Monárquica Española. Enero 1967.

J-C.8 Hoja informativa de la Juventud Monárquica Española de Vizcaya nº 1. Febrero 1967 nº 2 / Marzo 1967 nº 3 / Abril 1967 nº 4.

J-C.9 Idem de suscripción al CCV.

J-C.10 Circular 1966 de apertura del CCV con la conferencia del ex ministro de Hacienda, José Larraz López en la Biblioteca Municipal de Bilbao. Estatutos del CCV.

1967

J-C.13 Circular de 23.04.1967 convocando una reunión de socios el 28.04.67

J-C.14 Idem sobre "I reunión de estudios sobre problemas actuales" los días 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre.

J-C.15 Idem sobre conferencia de Carlos Ollero (23.10.1967)

J-C.16 Idem, 19.12.1967, sobre la conferencia de M. Llano Gorostiza "La generación del 98 y la política española" del pasado 23.11. 1967, y anuncio de la siguiente, (22.11.1967) por Antonio Areitio sobre "Panorama del momento actual".

1968

J-C.17 Idem, 04.02.1968) sobre un almuerzo en conmemoración del nacimiento del infante Felipe de Borbón, hijo de SSAARR los Príncipes y nieto de SAR el conde de Barcelona.

J-C.18 Idem, actividades previstas (15.01.1968).

J-C.19 Idem sobre la próxima conferencia de Vallet de Goytisolo sobre "La Libertad Civil según los juristas de los Derechos Forales" (04.02.1968).

J-C.20 Idem. Anuncio de Junta General y Orden del Día. Papeleta de apoderamiento.

J-C.21 Idem. Acta de la Junta General del 28.03.1968.

J-C.22 Idem sobre la próxima conferencia de Ramón López-Vilas sobre "La Universidad como problema" (abril 1968).

1969

J-C.23 Publicaciones del Círculo Cultural Vizcaíno. Bilbao, 20.01.1969.

J-C.24 Idem. (01.06.1969). Propuesta para participar en la misa en la Catedral y después en la cena homenaje al conde de Barcelona el 24.06.1969.

J-C.25 Nota de prensa del conde de Barcelona. Estoril, 19-VII-1969.

J-C.26 Recorte de prensa de ECE-EPV de Bilbao, 18.01.1969. "Los miembros del Consejo Privado de don Juan de Borbón están emitiendo su opinión sobre las declaraciones del príncipe". "Carta de Don Juan a su hijo".

1970

J-C.27, Circular nº 1. Febrero 1970. Conferencia de F. Elías de Tejada sobre "El Señorío de Vizcaya".

J-C.28, 10.11.1970- "Llamamiento a la Juventud Española". Cinco hojas informativas.

J-C.29, Enero 1971. CCV. Boletín Informativo. Seis páginas.

J-C.30, Borrador de trabajo para organizar la cena en adhesión al conde de Barcelona el 24. 06.1971.

J-C.31, Borrador de la reunión del 12.11.1971.

7. Bibliografía.

Los libros citados a continuación se han estudiado sobre todo para los apartados 2.3.4. que no se publican en esta versión de veintitrés páginas para el "XVI Symposium Bidebarrieta".

ABC. "Por la Familia Real". ABC (25.06.1969) P. 50.

Ansón, Luis M. "La mujer en la Academia". ElCultural.es (11.02.2008).

Ansón, Luis M. Don Juan. 1994. Barcelona. Plaza & Janés.

Arana, Ignacio. El monarquismo en Vizcaya durante la crisis del reinado de Alfonso XIII. 1982. Pamplona. EUNSA.

Arana, Ignacio. "Maurismo". En, Enciclopedia Auñamendi.

Arozamena, Ainhoa. "José Domingo de Arana". En, Enciclopedia Auñamendi.

Arozamena, Aihnoa. "Zubiría Ybarra, Tomás". En, Enciclopedia Auñamendi. San Sebastián.

Arozamena, Ainhoa. "Zubiría Somonte, Gabriel". En, Enciclopedia Auñamendi.

Cava, María J. Los diplomáticos de Franco. J.F. de Lequerica, temple y tenacidad (1890-1963). 1989. Bilbao. Universidad de Deusto.

Cava, María J. "José Félix de Lequerica, embajador en Francia (1939-1944). El gesto retórico". En, Moreno, Antonio (coord.) Propagandistas y diplomáticos al servicio de Franco (1936-1945). 2012. Xixón. Ed. Trea.

Duo, Gonzalo. Aproximación al movimiento contrarrevolucionario en las Provincias Vascongadas y Navarra, durante la rebelión de Carlos de Borbón y Este (1868-1876), bajo el pontificado de Pío IX (1848-1878). Inédito.

Duo, Gonzalo. "Memoria de Haranederrea (Ascaín. Pirineos Atlánticos). Albergue incógnito de los Borbón carlistas". 2006. Irún. Boletín de Estudios del Bidasoa. Nº 24. Hay otra edición privada del autor con el texto íntegro: 2006. Ascaín. Ediciones Kalerna.

Duo, Gonzalo. "Características de algunos vecinos del nuevo Ensanche y de Siete Calles. Bilbao en 1880-1900: mis ocho bisabuelos y sus familias". En Bidebarrieta nº 21. 2010. Bilbao. Ayuntamiento de Bilbao. Pp. 123- 138.

Duo, Gonzalo. Memorias de infancia y juventud. Ascaín. Ediciones Kalerna (inédito).

Erkoreka, Josu. "J.F. de Lequerica; una carrera política impecable". Blog.josuerkoreka.com

Estornés, Idoia. La construcción del nacionalismo vasco. El autonomismo de Eusko Ikaskuntza (1918-1931). 1990. San Sebastián. Sociedad de Estudios Vascos.

Estornés, Idoia. "Liga de Acción Monárquica". En, Enciclopedia Auñamendi.

- Fernández-Longoria, Miguel. "La diplomacia británica y el primer franquismo. Las relaciones -británicas durante la segunda guerra mundial" (tesis doctoral). 2007. Madrid. UNED. En , Cava, María J. "José Félix de Lequerica ..." Obra citada, p. 84. García de Cortázar-Montero. Historia Contemporánea del País Vasco. 1980. San Sebastián. Txertoa.
- Garmendia, Vicente. La ideología carlista (1868-1876). En los orígenes del nacionalismo vasco. 1985. San Sebastián. Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Granja, José Luis de. Nacionalismo y II República en el País Vasco. 1986. Madrid. Siglo XXI de España Editorial.
- Granja, José L y Pablo, Santiago. "La contemporaneidad (1876-1979). En, Bazán, Iñaki. De Túbal a Aitor. Historia de Vasconia. 2002. Madrid. La esfera del libro. P. 520.
- Gironella, José M. Conversaciones con don Juan de Borbón. 1968. Madrid. A. Aguado, S.A.
- Jiménez de Aberasturi, Juan C. "Cronología de Historia Contemporánea del País Vasco". En Bilduma nº 14. 2000. Errenteria. Pp. 62-292.
- Juliá, Santos. "Proyectos de transición en la oposición franquista". En, Bernecker, Walter. "De la Guerra Civil a la Transición: memoria histórica, cambio de valores y conciencia colectiva". Neue Folge nº 9. S/f, (c. 1995). Universitat Augsburg. Pp. 9-37.
- Lesfargues, Bernard. "Espagne: Un choc en retour". En, L'Europe en formation nº 109. Nª Spécial, L'Europe des régions. 1969. Paris. Presses d'Europe.
- Melgar, Francisco. Monarquía Popular. Nº 1 (02.05.1967). Nº 3 (02.06.1967). Nº 4 (16.06.1967). Nº 6 (20.07.1967). Nº 7 (16.08.1967). nº 8 (02.09.1067). Nº 9 (16.09.1967). Nº 10 (02.10.1967). 1967. Madrid. Ed. Hermandad de Cristo Rey de Requetés excombatientes.
- Moreno, Antonio (coord.) Propagandistas y diplomáticos al servicio de Franco (1936-1945). 2012. Xixon. Ed. Trea.
- Orella, José Luis. "El ideal monárquico en la II República". En Revista Arbil nº 78. (04.03.2004).
- Pardo, Rosa M. (UNED): "F. Mª Castiella". En, Historia Contemporánea nº 15. 1996. Bilbao. UPV, pp. 225-239.
- Pablo, Santiago de. "El partido conservador en el País Vasco". Enciclopedia Auñamendi.
- Plata, Gabriel. "Unión Vascongada. Derecho, capitalismo y religión en Vizcaya durante la crisis de la democracia liberal (1930-1936)". Tesis doctoral. 1988. Universidad de Navarra.
- Plata, Gabriel. La derecha vasca y la crisis de la democracia española (1931-1936). 1991. Bilbao. Diputación Foral de Bizkaia.
- Rougemont, Denis. "Les résistances mentales à L'Europe des régions «En, L'Europe en formation nº 109. Nª Spécial, L'Europe des régions. 1969. Paris. Presses d'Europe.
- Sebastián, Lorenzo. « La represión económica bajo el primer Gobierno Vasco. La Junta Calificadora Central (1936-1937)". En Vasconia nº 29. 1999. San Sebastián. Eusko Ikaskuntza. Pp. 169-184.
- Tusell, Javier. Las derechas en la España contemporánea. 1997. UNED. Anthropos Editorial.
- Tusell, Javier. La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo. 1986. Madrid. Espasa-Calpe, S.A.
- Ybarra, Javier. Política nacional en Vizcaya (de la Restauración a la República). 1948. Madrid. IEP.
- Ybarra, Javier. « Prólogo ». En, Balparda, Gregorio. Historia crítica de Vizcaya y de sus Fueros. 1974. Bilbao. P.XIX.

entre los años 2011 y 2013. ISBN 978-84-96763-45-6

MARTÍNEZ Zarracina, Pablo. Bilbao inédito. Bilbao: Bilbao Bizkaia Kutxa, 2013. 172 p. : il.

MICE : meeting planner's guide = guía para organizadores de reuniones : Bilbao, San Sebastián, Vitoria-Gasteiz. 2. ed., corr. y rev. [Vitoria-Gasteiz] : Bell Comunicación, 2013. 220 p. : il. Textos en inglés y castellano.

MIGUEL de Unamuno, urteurrena 75 urte = aniversario 75 años: lehenengo ilbidea (maiatza) Unamunoren haurtzaroko uria = Primer recorrido (mayo) el Bilbao de la infancia de Unamuno. Bilbao : Udala = Ayuntamiento, 2013. 1 h. pleg. : il. col. Bilbao Izan Bisita Gidatuak = Visitas Guiadas

MIGUEL de Unamuno, urteurrena 75 urte = aniversario 75 años: bigarren ilbidea (ekaina) Unamunoren tren bidaiak = Segundo recorrido (junio) los viajes en tren de Unamuno. Bilbao : Udala = Ayuntamiento, 2013. 1 h. pleg. : il. col. Bilbao Izan Bisita Gidatuak = Visitas Guiadas

MIGUEL de Unamuno, urteurrena 75 urte = aniversario 75 años: hirugarren ilbidea (iraila) = Tercer recorrido (septiembre) Recuerdos de niñez y mocedad. Bilbao : Udala = Ayuntamiento, 2013. 1 h. pleg. : il. col. Bilbao Izan Bisita Gidatuak = Visitas Guiadas

El MIRADOR de Abando: noticias y eventos locales. Madrid : Hibu Connect, 2013- . Mensual.

ONDARRA, Tomás. De Bilbao: ¡¡¡ahivalahostia!!!. Bilbao: BAO Bilbao, 2013. 175 p.: il.

PANIAGUA Miguel, Ricardo. Historia del convento de San Agustín de Bilbao. Valladolid: Archivo Agustiniano, 2013. 37 p.

PEREDA García, Iñaki. Osterak Bilboko auzoetatik. 3, Garai bateko Abandoko Elizatea: = Paseos por los barrios de Bilbao. 3, La antigua Anteiglesia de Abando. Bilbao : Udala = Ayuntamiento, 2013. 236 p. : il. Textos en euskera y castellano.

PLANOS de Bilbao, San Sebastián y Vitoria [Material cartográfico]: Bilbao, San Sebastián y Vitoria de día y de noche. Madrid : Anaya Touring, [2013]. (Guía Viva. Anaya Touring). 6 planos en 1 h. pleg. Publicado con: País Vasco, de Iñaki Gómez.

SALAZAR Arechalde, José Ignacio. 1937: Bilbao conquistada: crónicas, memorias y propaganda. Bilbao: Fundació Sabino Arana, 2013. 214 p. : il.

SAN Mamés: 1913-2013, el templo rojiblanco cierra sus puertas. Bilbao : El Correo, 2013. 48 p. : il. Suplemento de El Correo, martes 4 junio 1913, con motivo del cierre del estadio.

SOCIEDAD Coral de Bilbao. Coro Euskaria. Sangroniz, Urko. Bilboko Koral Elkarte [Grabación sonora] = Sociedad Coral de Bilbao. Zamudio : Velatia, 2013. 1 disco (74 min)

UFO. Bilbao : Ufo, 2013 - . Mensual

URIARTE Lauzirika, Jon. Bilbainos con diptongo: guía imprescindible para ser de Bilbao. Bilbao: Naroa Dreams, 2013. 222 p.: il.

URROZ, Javier. Arte de pintxos en Bilbao : Bar Monty – 25 años. Bilbao : Creación, Ocio y Comunicación, 2013. 102 p. : il. ISBN 978-84-616-6986-8

ZAITA Rubio, Carmelo. Ferrocarril de Tudela a Bilbao : 1863-2013 : 150 aniversario : historia de una ambición bilbaína. Bilbao : Asociación de Amigos del Ferrocarril de Bilbao = Bilboko Trenbide Lagunen Elkarte, 2013. 169 p. : il. + 1 mapa. ISBN 978-84-616-5772-8